ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Referencia: Licitación Pública Nacional Nº 03/2011, "ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS – AD REFERENDUM"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil once, siendo las 14:00 horas, a objeto de evaluar las ofertas presentadas dentro del llamado de referencia, se hallan reunidos en la Dirección General de Administración y Finanzas del M.E.C., los miembros del **Comité de Evaluación**, conformado como sigue:

a) **Junta Legal** : Abog. Osvaldo Duarte
b) **Junta Financiera** : C.P. María Cristina González y Econ. Mabel Recalde
c) **Junta Técnica** : Téc. Delia Pineda e Ing. Douglas Oneto Bonzi

Para el efecto se ha contado con la siguiente documentación:

a) Resolución Nº 23496 de fecha 28/12/2010, por la cual se aprueba el pliego de bases y condiciones del referido llamado y se autoriza a la UOC del MEC a efectuar los trámites para la convocatoria a esta Licitación.
b) Nota MEC-UOC Nº 2224/2010 de fecha 28/12/2010, remitida por el Abog. Marco Ferreira, Encargado de Despacho la U.O.C, al Abog. Jorge Zárate Leiva, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del referido proceso.
c) Reporte del llamado de fecha 29/12/2010
d) Nota DNCP N° 19/2011, de fecha 03-01-2011, por la cual nos comunican que el llamado no ha sido incorporado al Portal de Contrataciones Públicas y que existen puntos del PBC que se deben adecuar a la legislación que rige las contrataciones con el Estado y remitir copia del Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2011 del Ministerio de Educación y Cultura.
e) Reporte del llamado de fecha 05/01/2011
f) Pliego de bases y condiciones.
g) Invitaciones cursadas a los posibles oferentes.
h) Copia de las publicaciones del llamado en los medios de prensa escrita (periódicos).
i) Ofertas presentadas por empresas del ramo.
j) Acta de Apertura de Ofertas de fecha 28/01/2011, redactada por la U.O.C.

Se procede a analizar las documentaciones precedentemente detalladas, resaltando lo siguiente:

1.- Presentación del formulario de la oferta

Nº	Empresa Oferente	Requisito
1	Kostas Viajes y Turismo S.R.L.	Cumple
2	Asunción Tours S.R.L.	Cumple
3	SERVI TRAVEL S.R.L.	Cumple

2.- Presentación del formulario de lista cuadro de recargo

Nº	Empresa Oferente	Requisito
1	Kostas Viajes y Turismo S.R.L.	Cumple
2	Asunción Tours S.R.L.	Cumple
3	SERVI TRAVEL S.R.L.	Cumple

3.- Documento que acredite la capacidad del firmante

Nº	Empresa Oferente	Requisito
1	Kostas Viajes y Turismo S.R.L.	Cumple
2	Asunción Tours S.R.L.	Cumple
3	SERVI TRAVEL S.R.L.	Cumple

4.- Póliza de Mantenimiento de la Oferta

Nº	Empresa Oferente	Requisito
1	Kostas Viajes y Turismo S.R.L.	Cumple
2	Asunción Tours S.R.L.	Cumple
3	SERVI TRAVEL S.R.L.	Cumple

5.- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la D.N.C.P.

Nº	Empresa Oferente	Requisito
1	Kostas Viajes y Turismo S.R.L.	Cumple
2	Asunción Tours S.R.L.	Cumple
3	SERVI TRAVEL S.R.L.	Cumple

Seguidamente se procede conforme lo establece el *Decreto Reglamentario Nº 21909, artículo 61, numeral* 3: *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*

6.- Cuadro de Recargo

EMPRESAS OFERENTES		ASUNCION TOURS S.R.L.	KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.	SERVI TRAVEL S.R.L.
Item	Descripción-Cobertura Requerida	Porcentaje de Recargo sobre Precio total impreso en el boleto	Porcentaje de Recargo sobre Precio total impreso en el boleto	Porcentaje de Recargo sobre Precio total impreso en el boleto
1	PASAJE Y SERVICIOS CONEXOS CON ITINERARIO SOLICITADO A NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN, CON COBERTURA A CUALQUIER PARTE DEL MUNDO.	0%	0%	0%
	SERVCIOS ADICIONALES CON COSTO, TRASLADO A Y DESDE EL AEROPUERTO EN CUALQUIER PUNTO DEL MUNDO, ARREGLO PARA CONVENCIONES Y REUNIONES, PAGO DE HOTEL EN DESTINO, ALQUILER DE AUTOS, ENTREGA DE BOLETOS U OTROS DOCUMENTOS FUERA DEL RADIO URBANO EN DONDE ESTA LOCALIZADA LA AGENCIA Y OTROS	0%	0%	0%
2	PASAJE Y SERVICIOS CONEXOS CON ITINERARIO SOLICITADO A NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN, DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.	0%	0%	0%
	SERVCIOS ADICIONALES CON COSTO, TRASLADO A Y DESDE EL AEROPUERTO EN CUALQUIER PUNTO DEL TERRITORIO NACIONAL, ARREGLO PARA CONVENCIONES Y REUNIONES, PAGO DE HOTEL EN DESTINO, ALQUILER DE AUTOS, ENTREGA DE BOLETOS U OTROS DOCUMENTOS FUERA DEL RADIO URBANO EN DONDE ESTA LOCALIZADA LA AGENCIA Y OTROS	0%	0%	0%

OBSERVACIÓN: LAS TRES EMPRESAS PRESENTAN EL PRECIO TOTAL DE LA OFERTA EN OCHOCIENTOS MILLONES DE GUARANIES (Gs.800.000.000).

Atendiendo que existe una igualdad en las ofertas presentadas por las tres firmas oferentes, este comité procederá a analizar el cumplimiento de los demás requisitos establecidos en el PBC de todas ellas a los efectos de determinar cuál es la que CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DEL PBC .

7.- Escritura de Constitución de la Sociedad

Nº	Empresa Oferente	Requisito
1	Kostas Viajes y Turismo S.R.L.	Cumple
2	Asunción Tours S.R.L.	Cumple
3	SERVI TRAVEL S.R.L.	Cumple

8.- Otros Documentos (Criterios técnicos del PBC)

Nº	Empresa Oferente	Constancia de pertenecer al BILLING SETTLEMENT PLAN	Certificado de la INTERNATIONAL AIR TRASPORT ASSOCIATION	Lda expedida por la SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO	Declaración Jurada: SABRE y/o AMADEUS
1	KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	ASUNCIÓN TOURS S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	SERVI TRAVEL S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

9.- Curriculum de la firma

Nº	Empresa Oferente	Requisito
1	Kostas Viajes y Turismo S.R.L.	Cumple
2	Asunción Tours S.R.L.	Cumple
3	SERVI TRAVEL S.R.L.	Cumple

10.- Experiencia (contratos y/o facturaciones anteriores de bienes similares)

Nº	Empresa Oferente	Requisito
1	Kostas Viajes y Turismo S.R.L.	Cumple
2	Asunción Tours S.R.L.	Cumple
3	SERVI TRAVEL S.R.L.	Cumple

Siendo las 17:30 horas el Comité de Evaluación entra en cuarto intermedio a los efectos de solicitar a las firmas KOSTAS Viajes y Turismos S.R.L. y SERVI TRAVEL S.R.L. copia autenticada de los Balances impositivos de los tres últimos años (2007-2008-2009), de conformidad a lo establecido en el PBC, Sección III Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, numeral (B) 2. Criterios de Evaluación, Criterios de Calificación – Situación Financiera respectivamente.

Siendo las 10:00 horas del día miércoles 2/02/20111, el Comité de Evaluación se halla reunido a los efectos de dar continuidad a la evaluación de las ofertas del llamado de referencia, adicionando a los documentos ya citado, las notas remitidas a KOSTAS Viajes y Turismos S.R.L. y SERVI TRAVEL S.R.L. solicitándoles los documentos faltantes, y los expedientes Nº 242 y 247, ambos de fecha 01/02/2011, por la cual ambas firmas oferentes presentan los documentos solicitados.

11.- Balance General de los 3 (tres) últimos años

Nº	Empresa Oferente	Requisito
1	Kostas Viajes y Turismo S.R.L.	Cumple
2	Asunción Tours S.R.L.	Cumple
3	SERVI TRAVEL S.R.L.	Cumple

12.- Referente a la capacidad financiera

Empresa Oferente	Ratio de liquidez: Igual o mayor a 1, en los 3 últimos años	Endeudamiento: No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los 3 últimos años	Rentabilidad: El promedio en los 3 últimos años no deberá ser negativo
Kostas Viajes y Turismo S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple
Asunción Tours S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple
SERVI TRAVEL S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple

Se constata que las tres firmas oferentes CUMPLEN con todos los requisitos establecidos en el PBC por lo que nos encontramos en un **CASO DE EMPATE ENTRE LOS OFERENTES**, por lo que este comité procederá de conformidad a lo establecido en el PBC Sección III Criterios de Evaluación, ítems CRITERIOS DE EVALUACIÓN APLICABLES EN CASO DE EMPATE ENTRE LOS OFERENTES, que reza "*En caso de que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requerimientos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, la convocante determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato. Dicha determinación se dará a partir de la información requerida por la Convocante y provista por el oferente en su oferta.*
En primer lugar, analizará la capacidad financiera del oferente, y la que posea la mejor capacidad, según los ratios establecidos en la Sección III Criterios de Evaluación, será considerada la mejor calificada. Si aún aplicando este criterio de desempate, existiera empate, la Convocante analizará la capacidad técnica de los oferentes a partir de la infraestructura, los años de experiencia, mayor cantidad de contratos ejecutados satisfactoriamente o capacidad en materia de personal, lo que indique la Convocante en las DDL."

Por lo expuesto se procede, como reza el texto supramencionado, a analizar en **primer lugar** la Capacidad Financiera de los oferentes a objeto de determinar quien posee la mejor capacidad según los ratios establecidos en la Sección III Criterios de Evaluación, atendiendo que esta se considerara la mejor calificada

13.- Cuadro comparativo de ratios

Nº	CRITERIO DE DESEMPATE	SERVI TRAVEL S.R.L.	ASUNCION TOURS S.R.L.	KOSTAS S.R.L.
1	RATIO DE LIQUIDEZ	**15,35**	11,66	1,09
2	ENDEUDAMIENTO	0,09	0,12	0,36
3	RENTABILIDAD	0,80	**26,38**	1,88

Analizando el cuadro comparativo de ratios se concluye que **SERVI TRAVEL S.R.L.** posee el mejor Ratio de Liquidez y el menor Endeudamiento, lo que la hace **poseer mejor capacidad financiera**, según los citados ratios.

Es propicio mencionar que si bien ASUNCIÓN TOURS S.R.L. posee la mayor rentabilidad, esto no la hace poseedora de la mejor capacidad financiera según los ratios, atendiendo que este factor ocurre debido a que dicha firma oferente declara como capital la suma **Gs. 3.000.000**, muy inferior al declarado por SERVI TRAVEL S.R.L. que es de **Gs. 500.000.000.**

Por todo lo expuesto se recomienda:

1. **ADJUDICAR** el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 03/2011 *ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS-AD REFERENDUM* a la empresa: SERVI TRAVEL S.R.L., con RUC 80014897-5, por un monto mínimo de Gs. 400.000.000. (Cuatrocientos millones de guaraníes, IVA Incluidos) y monto máximo de Gs. 800.000.000 (Ochocientos millones de guaraníes, IVA Incluido), y conforme al siguiente cuadro:

EMPRESAS OFERENTES		SERVI TRAVEL S.R.L.
Item	Descripción-Cobertura Requerida	Porcentaje de Recargo sobre Precio total impreso en el boleto
1	PASAJE Y SERVICIOS CONEXOS CON ITINERARIO SOLICITADO A NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN, CON COBERTURA A CUALQUIER PARTE DEL MUNDO.	0%
	SERVCIOS ADICIONALES CON COSTO, TRASLADO A Y DESDE EL AEROPUERTO EN CUALQUIER PUNTO DEL MUNDO, ARREGLO PARA CONVENCIONES Y REUNIONES, PAGO DE HOTEL EN DESTINO, ALQUILER DE AUTOS, ENTREGA DE BOLETOS U OTROS DOCUMENTOS FUERA DEL RADIO URBANO EN DONDE ESTA LOCALIZADA LA AGENCIA Y OTROS	0%
2	PASAJE Y SERVICIOS CONEXOS CON ITINERARIO SOLICITADO A NECESIDAD DE LA INSTITUCIÓN, DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.	0%
	SERVCIOS ADICIONALES CON COSTO, TRASLADO A Y DESDE EL AEROPUERTO EN CUALQUIER PUNTO DEL TERRITORIO NACIONAL, ARREGLO PARA CONVENCIONES Y REUNIONES, PAGO DE HOTEL EN DESTINO, ALQUILER DE AUTOS, ENTREGA DE BOLETOS U OTROS DOCUMENTOS FUERA DEL RADIO URBANO EN DONDE ESTA LOCALIZADA LA AGENCIA Y OTROS	0%

2º **Comunicar** al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado de la Evaluación de la referida licitación.

Siendo las 15:35 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

ABOG. OSVALDO DUARTE
Unidad Operativa de Contrataciones

C .P. MARIA CRISTINA GONZALEZ
Dirección Financiera

TEC. DELIA PINEDA
Dirección Administrativa

ING. DOUGLAS ONETO BONZI
Dirección General de Administración y Finanzas

ECON. MABEL RECALDE
Unidad Operativa de Contrataciones